

A esta institución se dirigieron los estudiantes de 3° de la Especialidad de Criminalidad y Seguridad Pública para solicitar nuestra intervención en relación a las condiciones físicas en las que están recibiendo su docencia.

A este respecto se le solicitó el pertinente informe sobre este asunto al director del Instituto Interuniversitario de Criminología. Recibido dicho informe, con toda la documentación adjunta que ha considerado remitir, hemos podido constatar que desde su Vicerrectorado se han hecho y se están realizando las gestiones oportunas para solucionar este asunto. Somos conscientes de los problemas de espacio con los que cuenta nuestra Universidad, no obstante, le solicitamos que desde su Vicerrectorado se vuelva a estudiar la posibilidad de reubicar, al menos hasta la finalización de este curso, a los alumnos de este grupo de tercer curso en aulas que reúnan mejores condiciones que el Salón de Grados donde se encuentran ubicados.